HISTORIA

DE LAS PERSECUCIONES

SUFRIDAS POR LA IGLESIA CATÓLICA

DESDE SU FUNDACION HASTA LA ÉPOCA ACTUAL;

CONTIENE UN EXÁMEN DETENIDO DE LAS CAUSAS DE CADA UNA DE ELLAS Y DE LOS CARACTERES ESPECIALES QUE PRESENTARON, DE LAS PRINCIPALES LEGISLACIONES QUE CONTRA EL CRISTIANISMO HAN REGIDO Y RIGEN; LA BIOGRAFÍA DE LOS TIRANOS Y PERSEGUIDORES Y DE LOS MÁS ILUSTRES PERSEGUIDOS Y MÁRTIRES, CON INTERESANTES DESCRIPCIONES DE LOS LUGARES EN QUE SE LIBRARON LOS RECIOS COMBATES DEL ORGULLO HUMANO CONTRA LA VERDAD DIVINA DESDE EL CALVARIO, EN EL SIGLO PRIMERO, HASTA EL QUIRINAL, EN EL SIGLO ACTUAL.

OBRA ESCRITA POR

D. Eduardo María Vilarrasa y D. José Ildefonso Gatell

Cura propio de la parroquia de la Concepcion y Asuncion de Nuestra Señora, en Barcelona.

Cura propio de la parroquia de San Juan, en Gracia (Barcelona).

É ILUSTRADA

CON MAGNÍFICAS LÁMINAS INTERCALADAS EN EL TEXTO.

PREVIA CENSURA DIOCESANA.

TOMO SEGUNDO.

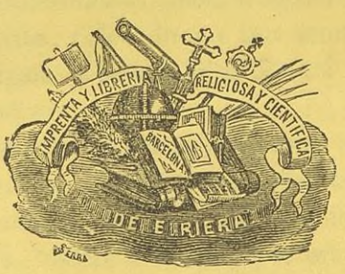

BARCELONA:

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA

DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA,

calle de Robador, núm. 24 y 26.

1877.

Cuaderno 62.

L47
1835

C47-1835

cabo un proyecto que halagaba su amor propio y satisfacía su sed ardiente de ruidosa fama. Aquel cortesano llamábase Focio.

¿Quién era Focio? Notables eran las eminentes cualidades de que el cielo le dotó. «Inteligencia elevada, genio profundo, espíritu vivo, energía sorprendente, actividad increible, pasion violenta por la gloria, voluntad depurada como el oro é inflexible como el hierro,» tales eran, segun uno de sus biógrafos imparciales, las ventajas personales del elegido por Bardas para conmover por siglos y siglos la cristiandad oriental.

Focio, acostumbrado á tratar los más graves negocios del Estado, en su calidad de secretario de la regencia conocía perfectamente todos los hombres notables de su tiempo; su aficion al estudio y su amor á las letras le proporcionaron el conocimiento de todas las ciencias de su siglo y de los siglos precedentes; de fácil palabra, era un verdadero orador, quizá el más eminente orador del imperio, pues á la elocuencia y elegancia de su frase añadía una erudicion vastísima y una profundidad de raciocinio admirable.

Considerado en su país como una eminencia política y científica, su nombre era glorioso en el extranjero, pues muchos soberanos habían tenido ocasion de conocerle, ora en las embajadas que se le confiaron, ora en las relaciones diplomáticas que con él sostuvieron.

Ademas de estas ventajas preciosas tenía Focio la de la amabilidad del trato, fruto de una educacion esmeradísima. Su natural atractivo, dulce, afable, sonriente siempre le valió el círculo más numeroso de distinguidos amigos.

Faltábale sin embargo una vírtud, la humildad cristiana; hallábase dominado, dice Nicetas, por un orgullo indomable y atormentado por una ambicion terrible.

La silla de Constantinopla era el puesto que convenía á quien tan ganoso se sentía de darse en espectáculo á las generaciones; porque el mundo religioso y político tenía atentos los oídos á lo que desde aquella altura se decía y fijas las miradas á la actitud tomada por aquel patriarcado.

No se ocultaron á Focio las inmensas dificultades en que iba á tropezar. Lo que más le disgustaba era el deber subir á su aspirada silla por intrusion, ó como si dejéramos, por asalto. El primer paso de Focio se encaminó á obtener la dimision de Ignacio. Envió á Terebinto comisiones de obispos y de altos dignatarios, que pintando á los ojos del augusto proscrito el cuadro de los peligros del porvenir y de las funestas consecuencias que podía tener para la Iglesia la negativa de su dimision, terminaban excitando su generosidad de sentimientos para salvar una causa que á todos era tan querida.

Ignacio estuvo inflexible. «Personalmente, decía á aquellos elevadísimos mensajeros, nada perdería yo en descender de una silla, colocada en tan tempestuosa region; pero la Iglesia perdería inmensamente si por indigna cobardía abandonara yo el puesto de peligro en que legítima y legalmente se me colocó.»

Si bien algunos obispos amenazaron no reconocer jamas al obispo que se introdujera anticanónicamente en la silla de Ignacio; Bardas no se descorazonó. Publicó la eleccion de Focio, á quien el obispo Asbertas, enemigo personal de Ignacio, confirió en seis días todos los sagrados órdenes. «En el sexto día, refiere Nicetas, que era el de Navidad, se le confirió el patriarcado de Constantinopla; subió al trono espiritual, desde el que dió la paz al pueblo, á pesar de no tener en su corazon el menor destello de la verdadera paz.»

Era tal la desorganizacion del clero bizantino en aquella funesta época, hasta tal grado se habían borrado las nociones rudimentales de la justicia canónica, que hasta los obispos, que se indignaron y protestaron por la intrusion de Focio, no se pusieron al lado del legítimo pontífice, sino que aspiraron á elegirle *canónicamente*, decían, un sucesor. ¡Como si pudiera haber una legitimidad capaz de sancionar una destitucion violenta y contra todo derecho!

Esta conducta era inconsecuente á todas luces. No obstante, los obispos oposicionistas á la eleccion de Focio persistieron algunos días en el proyecto de otra eleccion; pero al fin cedieron á las instigaciones de Bardas. Sólo cinco se manifestaron tercos, entre ellos Metófanes,

metropolitano de Esmirna. Mas viendo la inutilidad de su persistencia, cedieron capitulando. Prometieron reconocer á Focio á condicion de que Focio reconociera la legitimidad del patriarcado de Ignacio, que respetaría su persona y su conducta; que le honraría como á su verdadero padre y obraría de acuerdo con él. Atemperáronse Bardas y Focio á las pretensiones de los cinco obispos, más con ánimo de dar una solucion perentoria al conflicto, que de cumplir caballerosamente lo prometido. Pudieron comprender los obispos negociantes que no estaban de buena fe los adversarios de Ignacio al dar las seguridades de respeto al que habían elegido como á víctima de la ambicion y de los intereses personales. No tardaron mucho tiempo á ver desvanecidas las pocas esperanzas que tal vez concibieran sobre la generosidad de Focio.

XXXVII.

Grave persecucion y tormentos á Ignacio y á sus adictos.—Crueldad de Bardas.—Encarcelamiento de los legados pontificios.

Apénas hubieron transcurrido dos meses desde el pacto de Bardas y Focio con Metrófanes y sus cuatro colegas, cuando los agentes del imperio empezaron á perseguir á las personas conocidas por su adhesion al legítimo patriarca. La policía constantinopolitana andaba sedienta de encontrar base para procesar seriamente al ilustre proscrito y obtener una deposicion con visos de canónica. De ahí la asiduidad con que buscaban algun amigo capaz de vender al infortunado Ignacio. Nadie se atrevió á cometer semejante infidelidad. Entónces empezaron las gestiones para corromper á los familiares de Ignacio en el destierro. Algunos de sus domésticos fueron sujetados á la tortura para ablandarles á formular contra su ilustre amo algo que hubieran visto y que revistiera apariencias de conspiracion de estado ó siquiera de maquinacion contra el cumplimiento de las órdenes imperiales. Los domésticos de Terebinto permanecieron fieles como los amigos de Constantinopla. Al fin decidiéronse á emprender el asalto del ánimo del Patriarca. Arrancósele de Terebinto y se le condujo á la isla de Hieria, donde se le cargó de cadenas y se le relegó en el fondo de un establo de cabras; de allí fué transportado al barrio de Prometeo, bajo la férula tiránica de un llamado Lalacon, persona algo visible en aquellas islas, pero de cruel y sanguinario trato. Recibía aquel hombre venal la consigna de apelar á todos los medios imaginables para obtener de Ignacio la renuncia del patriarcado. Falto de todo sentimiento noble, Lalacon consideró al ilustre proscrito, no como un criado, sino como á un esclavo, al que llegó un día á hacer saltar dos dientes de un puñetazo. La crueldad de Lalacon no pudo triunfar de la firmeza de su cautivo, que manifestó á su déspota carcelero estar dispuesto á sufrir ántes el martirio que á facilitar con su renuncia la victoria moral del intruso y de los provocadores del cisma.

Trasladósele á Numeria, y de allí á Mitilena, siempre encadenado y de tal manera á estrecha vida reducido, que muchas veces llegó á sentir los horrores del hambre.

Y lo que más afligía el corazon de la tristísima víctima era saber que sus amigos eran cruelmente perseguidos á causa de la adhesion á su persona y á los venerandos principios en él personificados. Unos gemían en el destierro, otros estaban detenidos entre criminales en las cárceles del pretorio, otros sufrían bárbaros tormentos, y todos eran tema de escarnio y de befa.

Á un pobre y sencillo religioso llamado Blas, sacerdote y guardian de los archivos de la grande Iglesia, le arrancaron la lengua porque había osado hablar afectuosa y respetuosamente de Ignacio y defender sus virtudes y sus derechos.

Semejantes atropellos, cuya arbitrariedad á nadie se escondía, excitaron la indignacion del pueblo, que veía en la cuestion del patriarcado de Focio la conculcacion de derechos evidentes y el principio de un plan de consecuencias desastrosas. Previó Focio la gravedad de

las dificultades que iba á crearle la impopularidad causada por la vista de injustificables suplicios, y de ahí que tratara de sacudir toda responsabilidad personal en aquellos atropellos, y hasta no vaciló en dar á entender que, ajeno á ellos, le molestaban, ántes que complacerle, aquellos terribles desafueros. Con ocasion de la infamia cometida contra el presbítero archivero, escribió Focio á Bardas una carta, que es hoy precioso documento; pues es un certificado en regla del grado de crudeza á que habían llevado la persecucion los agentes imperiales. Hasta qué punto sean sinceras las expresiones de Focio júzguelo el meditativo lector, que sin duda no olvidará que él era la única causa de aquella agitacion y sin duda la única persona que con una palabra enérgica podía reorganizar aquella desconcertada cristiandad.

Hé ahí la expresion de Focio á Bardas: «Sabía bien, ántes de experimentarlo, cuán indigno era yo de la dignidad de arzobispo y de toda funcion pastoral; por esto sólo con extrema repugnancia me dejé llevar. ¡Pluguiera á Dios haberme muerto ántes de haber cedido yo á las solicitaciones y á la violencia que me hicísteis! No estaría ahora mi alma agitada por las oleadas de tantos y tan grandes males, cuyo presentimiento y temor me turbaban ya entónces y tenían suspenso mi ánimo... Yo estaba agitado, sufría, lloraba, intercedía, dispuesto á todo ménos á acceder á las pretensiones de los que me impulsaban, y deseando alejar de mí el cáliz de tantas inquietudes y tentaciones. Ahora la experiencia me ha confirmado en la idea de mi indignidad; ya no me oprime el presentimiento de los males venideros, sino que me abate el dolor de los presentes; dolor agudo, acompañado de suspiros, de gemidos, de desesperacion.

«*Cuando veo á sacerdotes, cualesquiera que sean, atormentados por una sola y sencilla falta; cuando veo que se les golpea, que se les encadena, que se les envilece hasta arrancarles la lengua,* ¿no tengo motivo de creer que los que descansan en la tumba son más venturosos que yo, y de considerar la carga que se ha echado sobre mis hombros como el castigo merecido por mis pecados? *Un hombre pobre, sin proteccion, no teniendo expedito el uso de sus facultades intelectuales* (cosa que excita la piedad más que la indignacion) *ha sufrido males horribles; fué vendido como á esclavo, azotado, encarcelado, y lo que es irreparable, se le ha arrancado la lengua, y este hombre se halla revestido de la dignidad sacerdotal!* Varias veces intercedí por él, varias veces he dirigido apremiantes ruegos y no he encontrado sino indiferencia é insensibilidad. Sábenlo los testigos de mis instancias. Y si ellos lo hubieran olvidado, no lo ha olvidado Dios. ¿Qué esperanza me resta, pues, para el incierto porvenir, si me encuentro así burlado y mistificado en las cosas de la actualidad que pasan á nuestros ojos? ¿Cómo intercederé por vuestros pecados y por los del pueblo; cómo obtendré su perdon si soy rechazado y desdeñado al pediros la salud de uno solo?...»

Necesidad tenía Focio de hacer algo para calmar la irritacion creciente de la Iglesia y del pueblo de Constantinopla. Los obispos de las provincias bizantinas que presenciaban aquellos graves y cotidianos atropellos, reuniéronse en la iglesia de la Paz, y despues de cuarenta días de retiro, declararon depuesto al usurpador, lanzando anatema contra él y contra los que le reconocieran la dignidad usurpada. Para contrabalancear la herida de aquella declaracion, convocó Focio, apoyado por Bardas, otro Concilio de obispos amigos que declararan la deposicion de Ignacio ausente.

Los obispos oposicionistas fueron desterrados y encarcelados y privados de toda comodidad. Estas medidas, inspiradas por Focio y en evidente contradiccion con la letra de la carta que acabamos de resumir, acrecentaban la indignacion pública y hacían insostenible la posicion del intruso.

Convencido de la imposibilidad de obtener de Ignacio la renuncia de la Silla, pensó en recabar la confirmacion de su dignidad por el Papa. Nombró una comision formada por Arsaber, tío suyo y cuñado de Bardas, y por los obispos Melodio, metropolitano de Gangues; Samuel, obispo de Coloso, en Frigia; Teófilo, metropolitano de Armorium, y Zacarías de Taormina, en Sicilia. Fueron éstos portadores de dos cartas, una del Emperador, otra de Focio

al Papa. Exponíale Focio á Su Santidad como sin ninguna pretension por su parte y hasta con suma repugnancia fué elevado á la dignidad episcopal y á la silla de Constantinopla por *renuncia de Ignacio;* explicaba á su manera y á grandes rasgos la historia de aquel cambio; y aunque velados artificiosamente, dejaba entrever los disgustos sucedidos posteriormente á su elevacion. Confesaba denodada y explícitamente la fe católica tal como la profesaron los siete Concilios generales; decíase impulsado por el espíritu de caridad y de justicia y decidido á conservar con la silla apostólica los vínculos de la más perfecta unidad. En cambio pedía al Papa la sancion de su dignidad. Los portadores de la carta lo eran de riquísimos presentes en nombre del Emperador para el Pontífice Romano.

Pero ocupaba á la sazon la silla apostólica un hombre que reunía en sumo grado los dones de carácter, de talento, de prevision, de gobierno. Nicolas I era papa, y de él fué escrito: *Post beatum Gregorium usque in præsens, nullus in romanâ urbe illi videtur æquiparandus; regibus ac tyranis imperavit, eisque ac si Dominus orbis terrarum auctoritate præfuit* (1).

Comprendió perfectamente Nicolas la posibilidad de que fuera aquello una celada en cuya trama eran maestros los orientales. Usando de la circunspeccion que le era habitual, preguntó Nicolas á los comisionados sobre varios incidentes, y en sus respuestas pudo juzgar que la sinceridad no era el alma de aquel negocio.

¿Cómo Ignacio no había consultado á la santa Silla ántes de dimitir? ¿Cómo se procedió á la eleccion de un sucesor sin saber la resolucion de Roma? ¿Cómo Ignacio no enviaba explicaciones de lo acontecido? Estos puntos sorprendían y confundían al Pontífice, que convocó una especie de Concilio para resolver lo más conveniente.

El Concilio acordó se enviaran dos legados á Constantinopla para examinar el asunto de los dos contendientes á la silla de aquella capital y elevar al Papa la conveniente memoria ó exposicion. Con Focio no se les autorizaba sino á sostener relaciones laicales.

Los obispos Rodoaldo y Zacarías fueron elegidos para aquella importante legacion, llevándose la contestacion del Papa á las dos cartas.

Decíale al Emperador el Papa: «No podemos dar nuestro consentimiento (á la supuesta renuncia de Ignacio) hasta que hayamos sido informados por nuestros legados de todo lo acontecido en este asunto; y para que todo proceda segun órden, queremos que Ignacio comparezca ante nuestros legados y el Concilio y explique por qué abandonó á su pueblo, y se examine si su dimision fué canónica. Y cuando tendremos conocimiento de todo, resolveremos lo que á nuestro juicio sea más favorable á la Iglesia.»

En la carta del Papa á Focio mostrábase sorprendido de que, siendo láico, hubiera saltado contra todas las reglas establecidas hasta la cumbre. «Por este súbito encumbramiento, le decía, habéis violado los estatutos de los padres... por esto no podemos consentir de ninguna manera á vuestra consagracion hasta al regreso de nuestros enviados, á fin de que por la exposicion de los hechos que ellos nos hicieren conozcamos vuestra conducta y vuestro amor á la verdad; solamente entónces, si sois digno de ello, os reconoceremos como á obispo de tan grande silla...»

No podía ser más evidente la sospecha que abrigaba el Papa sobre la veracidad de la relacion de Focio, y nada más claro que el disgusto que aquél sentía por la rápida elevacion de éste al episcopado.

Mas hé ahí que, cuando era de esperar que los legados de Nicolas I encontraran en Constantinopla acogida respetuosa y cordial, segun el lenguaje usado por los comisionados del Emperador en Roma, sucedió todo lo contrario. Al desembarcar fueron presos é incomunicados. Durante tres meses sufrieron absoluto aislamiento, no siéndoles permitido hablar sino con los agentes imperiales, que usaban todos los artificios imaginables para atraerles al partido

(1) *Regino ad anos*, 858.

de la deposicion de Ignacio. Energía y firmeza desplegaron los legados durante mucho tiem-

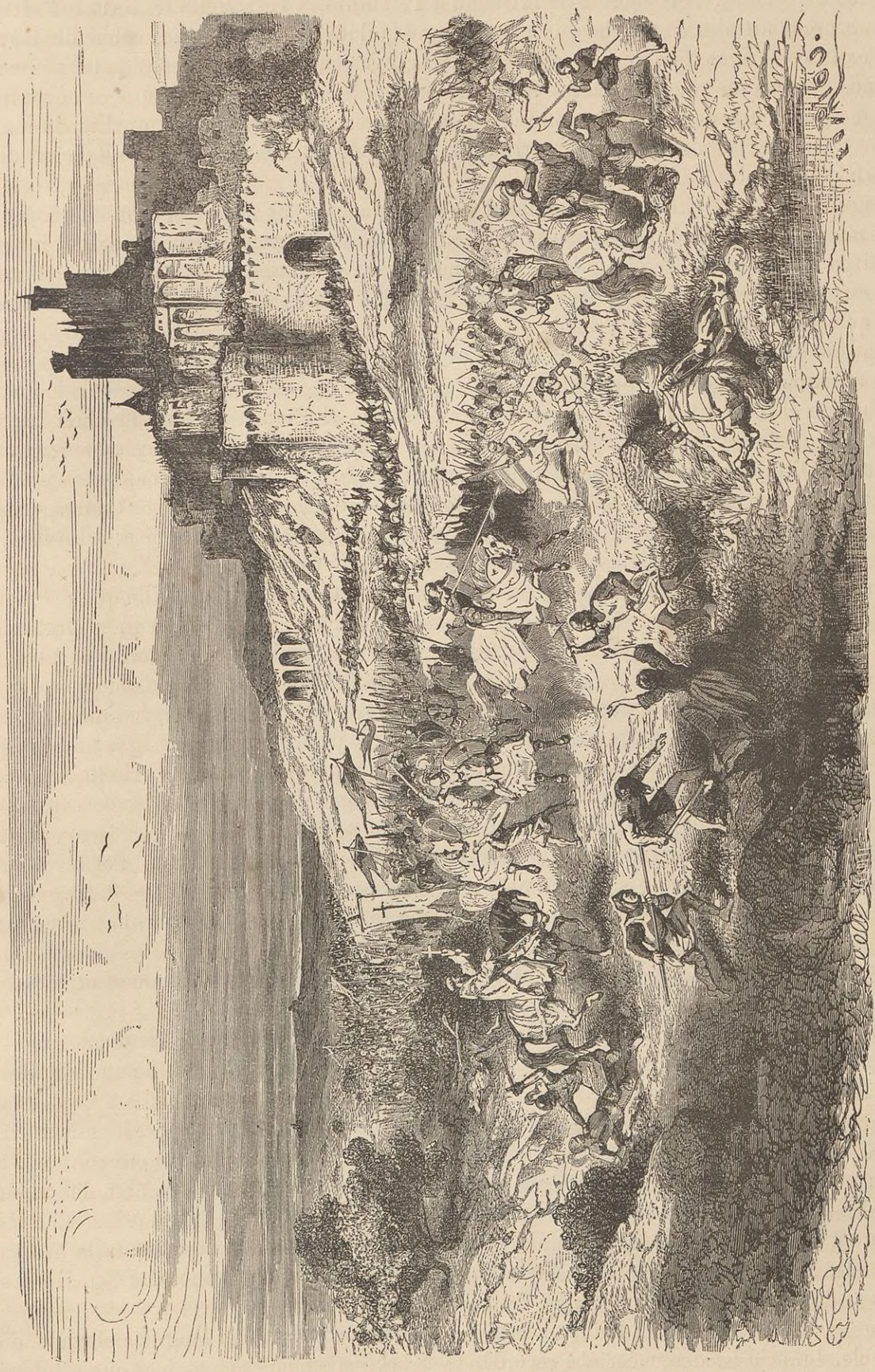

LOS CRUZADOS DELANTE DE BEZIERES.

po; pero habiéndoseles amenazado con la perspectiva de un destierro crudo, más penoso y tétrico que la muerte, empezaron á manifestarse ductiles y transigentes.

Miéntras así se corrompía la fidelidad de los dos obispos embajadores, Ignacio era entregado á nuevas vejaciones. Trasladósele de Mitilena á Terebinto, y en aquella travesía fué víctima de los bruscos ultrajes de Oriphas, comandante de la flota imperial. Y para colmo de desventura, expúsosele á las terribles consecuencias de la invasion de los rusos en el país del Puente Euxino. Penetraron aquellos guerreros é inhumanos escitas en la isla en qué se encontraba Ignacio; pasaron á degüello á cuantos isleños pudieron, y entre ellos á muchos de los domésticos inofensivos del ilustre proscrito, que á Dios directamente debió la salvacion de la vida en aquel apuradísimo trance.

Seguros Focio y Bardas de la docilidad de los legados á sus miras, determinaron dar un golpe maestro convocando un Concilio que sancionara con aparente canonicidad la serie de injusticias perpetradas. Trescientos diez y ocho obispos se reunieron en Constantinopla; número que igualaba al de los padres del gran Concilio de Nicea, del cual pretendió aquella corte que fuese imponente repeticion.

Ignacio debió comparecer ante él, ser en él interpelado y condenado; pues el juicio estaba ya de antemano acordado y decidido.

Llegado el momento de la apertura del gran Sínodo, el Emperador mandó abrir para el pueblo la iglesia de los Santos Apóstoles, que era el local designado para celebrarse la congregacion. Dirigióse á él con oriental aparato, revestido de los imperiales ornamentos y acompañado de un escuadron de príncipes, altos dignatarios y magistrados. Toda Constantinopla holgó aquel día, ya para disfrutar del espectáculo de las grandezas civiles y eclesiásticas, ya para ver al ilustre reo que debía ser conducido ante aquel Concilio-tribunal.

Ignacio recibió una comision que le conminó á presentarse ante el Concilio que debía juzgarle. En vano protestó que sólo debía ser juzgado por el Papa. Desatendido en su pretension justa, decidió acceder, resolviéndose que se presentara con los hábitos patriarcales; pero una órden imperial le obligó á quitárselos y á venir con los hábitos de un simple monje.

Una multitud adicta de sacerdotes y de pueblo le sirvió de escolta. Llegado ante la Asamblea, hubo de oir palabras duras de boca del Emperador, palabras á las que Ignacio contestó: «Las injurias, por amargas que sean, son más dulces que los tormentos.» Aludía á los tormentos que había sufrido. Dirigióse en seguida á los legados, preguntándoles con atentas y respetuosas formas si habían traído alguna carta del Pontífice de la antigua Roma para el pontífice de la Roma moderna; á lo que ellos contestaron: «Somos legados del Papa, enviados para juzgar vuestra causa; y si no nos entregó carta alguna para vos, es que se os considera destituído de vuestra dignidad por un Concilio provincial, y nosotros venimos resueltos á proceder con las formalidades canónicas.»

«Si así es, replicó Ignacio, quitad al adúltero, aludiendo á Focio, y si no os atrevéis, no os avengáis á ser jueces.»

Con estas palabras concisas Ignacio recordaba á los legados el derecho canónico que ellos manifestaban olvidar. No tuvieron otra respuesta que estas palabras, señalando al Emperador: «Éste quiere que seamos jueces.»

La noble actitud del valiente proscrito puso en guardia á algunos obispos, los ménos comprometidos y venales, quienes se atrevieron á pedir que Ignacio fuese su metropolitano. Siniestra nube empezó á cernerse sobre los proyectos imperiales, porque la palabra del acusado equivalía al rayo que tronchaba con la rapidez del brillar la más robusta maquinaria. Hubieron los cortesanos de desplegar su habilidad y su arte para que no se desbandara la hacinada hueste. De resultas de aquella tentativa algunos obispos fueron expulsados del Concilio y enviados al destierro.

Cuantas veces los legados hablaron con Ignacio oyeron de éste un lenguaje elevado, digno, noble. Ignacio les desconcertaba recordándoles las disposiciones canónicas que establecen que, ántes de deponer á un obispo, se le procese y se le juzgue. «¿Cómo, pues, aquí se me depone ántes de juzgarme?» Alegaba la carta del papa Inocencio á Crisóstomo, en la que ter-

minantemente le decía que no debía comparecer á juicio ántes de ser repuesto en su silla.

Contra Focio desplegaba la fuerza de los más convincentes raciocinios. Acusábale de haber sido rápidamente encumbrado á la dignidad episcopal sin pertenecer al órden eclesiástico; de haber adulterado el curso de los sucesos para empuñar el báculo constantinopolitano; de haber faltado á la suprema palabra por él empeñada de que le respetaría como á Padre, promesa escrita, á la que á los cuarenta días faltó indignamente, promoviendo contra él la más cruda persecucion; *de haber hecho cortar los dedos* al arzobispo de Cysignio para arrebatarle la copia de aquella promesa, copia que era un testimonio vivo de su perfidia. Focio quedaba desautorizado ante la evidencia de aquellos hechos.

Cuanto más Ignacio exponía su situacion, más en descubierto quedaban sus adversarios y mayor era su empeño en evitar la solemnidad de un proceso. Procurábase obtener de él á toda costa la abdicacion del báculo. Pero Ignacio se manifestaba cada vez más inaccesible á toda seduccion.

Inmensa era la agitacion que reinaba entre los obispos conciliares. La injusticia era demasiado manifiesta para sancionarla. Urgía buscar una apariencia de razon, algo que tuviese siquiera la visualidad de un pretexto.

Acudióse á la deposicion de testigos.

Llegó el día de oir á cuantos tuvieran alguna queja contra el patriarca acusado. Setenta y dos eran los testigos exigidos por los cánones para la condenacion de un obispo. A qué clase pertenecían los deponentes puede ya suponerse. Ignacio deshacía con facilidad asombrosa los gratuitos cargos formulados. Pero setenta y dos defensas sostenidas por un solo hombre son capaces de agotar las fuerzas de un gigante. Hubo entre tantos obispos uno sólo que tuvo el valor heróico, atendidas las circunstancias, de elevar su voz para pedir el exámen jurídico y profundo de aquellos cargos. Era el metropolitano de Ancyra, cuya edad y sensatez le revestían de autoridad irrecusable. Defendió con teson y energía, sin faltar á las debidas consideraciones, aquella víctima abandonada á las oleadas tempestuosas de sus enemigos. Mas en premio de aquel arranque de independencia y de amor á la justicia, recibió miéntras hablaba un fuerte sablazo en el rostro, que tiñó de preciosa sangre sus sagradas vestiduras.

Todo cuanto dijo el acusado en declaracion de la verdad fué desechado como expresiones vanas; los votos estaban conquistados, la sentencia redactada previamente. Ignacio, á quien se le revistió un momento de las insignias patriarcales, tuvo que oir de boca del subdiácono Procopio, destituído en otro tiempo por Ignacio, á causa de la irregularidad de su conducta, el grito de «indigno,» miéntras le quitaba el sacro *pallium*. Los legados le apellidaron tambien solemnemente á la faz del Concilio: «indigno.» Despojado de todas sus insignias y vestiduras, Ignacio quedó cubierto con andrajosos arapos, de que por escarnio le habían anteriormente vestido, á fin de presentarlo en espectáculo risible.

Parece imposible que hombres graves como deben ser los altos funcionarios de la Iglesia y del Estado, descendieran á tanta bajeza y á tanta villanía y se resignaran á ser ménos, mucho ménos que niños, alborotados y juguetones.

Sorprende igualmente el considerar el gran número de prelados que llevaron su ductilidad y condescendencia hasta condenar al inocente. A no ser el testimonio de Roma tan favorable á la víctima, sería lógico preguntarse en son de duda: ¿es que un hombre sólo podía tener razon contra la casi totalidad del episcopado oriental? El abate Jager pesa esta observacion y la contesta muy sensatamente: «Acababase de salir de la revolucion de los iconoclastas, durante la cual los obispos eran elegidos por príncipes enemigos de la Iglesia; eran pues, más bien criaturas del Emperador que obispos.» Lo que explica como fueron tantos los débiles y prevaricadores. Los cismáticos han calificado aquella asamblea de «Santo sínodo;» mas la Iglesia católica no la ha estimado jamas sino como un abominable conciliábulo.

XXXVIII.

Manejos de Focio y Bardas para conseguir la confirmacion de la sentencia contra Ignacio.—Nuevas persecuciones á éste.—Embajadas, intrigas, crueldades.

Focio tenía bastante talento para comprender que jurídica y doctrinalmente, había perdido la causa ante el tribunal del sentido comun y de la opinion pública. La melancolía, engendrada por el remordimiento, se reflejaba en el rostro de los obispos, que oían sin cesar la voz íntima de su conciencia que protestaba contra la injusticia perpetrada. Cada uno sabía los móviles que le habían impulsado á favorecer las aspiraciones del poderoso y á aplastar con el peso de su voto al caído; cada uno de ellos sabía al precio de qué ofrecimientos había vendido el tesoro de su integridad y de su independencia. Más de uno de ellos, no lo dudamos, miraría lleno de compasion amarga el estado de su alma, y lleno de santa envidia al alma gloriosa que había sabido resistir con admirable denuedo las sugestiones del poder. La figura de Ignacio alcanzó grandísima elevacion despues de haber recibido impávida las flechas de todas las pasiones encarnizadas.

Focio no se hacía ilusiones. Lo que había ganado no era la fortaleza principal, era nada más que un reducto secundario. La farsa jugada con los legados pontificios iba á descubrirse; una palabra del Papa iba á poner en toda desnudez la más insigne indignidad ó á lo ménos una de las indignidades típicas que registra la historia de los anales humanos; que se oiría la palabra severa é incorruptible de Roma, no ofrecía duda; que aquella palabra cambiaría la faz de los sucesos, era certísimo.

Sin embargo, dotado de un temple extraordinario de carácter, Focio ensayó atraerse, si no la adhesion, á lo ménos la benevolencia del supremo Pontífice.

Una carta, modelo de literatura y de diplomacia, escribió Focio á Nicolas I; es la obra maestra de su talento, casi el parto de un genio; la causa del error no puede ser más ventajosamente defendida de lo que lo fué en aquel documento histórico. Invoca en él los derechos y los usos de la caridad, que es paciente hasta sufrirlo todo; se presenta como á víctima de la violencia que le hicieron los poderosos para encumbrarle á una dignidad que dice no aspiraba; pinta con bellas imágenes la placentera vida que disfrutaba siendo láico y traza magistralmente el contraste de su vida pontifical, amargada por interminables sinsabores; defiende la legitimidad del rápido paso del estado secular á la dignidad patriarcal, evocando otros hechos análogos conocidos en la historia de la Iglesia; muéstrase deseoso de volver á la vida tranquila, pero se resiste á sufrir una doble violencia; puesto que fué violentamente entronizado, no quiere ser violentamente arrojado; exalta la obra del gran sínodo que ha procesado y depuesto á Ignacio; protesta repetidas veces su sumision y respeto á la silla apostólica y su adhesion al Papa que la ocupa; apología sus virtudes y sus talentos, y concluye invocando la conciliacion.

Leon, secretario de Estado, al frente de algunos comisionados, partió para Roma. Por ellos el Papa se informó de lo acontecido. Leyó las actas del pretendido Concilio, que le fueron presentadas en dos cuadernos separados: el uno comprendía lo relativo á la causa y deposicion de Ignacio, el otro lo concerniente á los puntos doctrinales debatidos por los padres. Comprendió el Papa entónces la defeccion de los legados. Congregó al clero de Roma en presencia del embajador de Constantinopla y declaró altamente que no había facultado á sus legados para deponer á Ignacio, ni para confirmar á Focio; que jamas consentiría ni en aquella deposicion ni en esta promocion.

Las gestiones del embajador fueron inútiles; el Papa comprendía toda la extension de los crímenes perpetrados y todo lo avieso de los fraguados proyectos. Al partir de Roma para

Constantinopla, Leon recibió del Papa dos cartas, una para el Emperador, otra para Focio. Decíale al Emperador: «... queremos que estéis persuadido que no recibimos á Focio, ni condenamos á Ignacio.» Y tomando la defensa de éste continuaba: «... Ignacio ejerce por doce años las funciones de obispo sin que nadie le eche reproche alguno; vos mismo, como lo demuestran vuestras cartas que tenemos á la vista, rendísteis homenaje á sus virtudes; un sínodo entónces celebrado le rindió igual homenaje; todos alabasteis y exaltasteis constantemente á Ignacio. Entónces no era usurpador de la silla, ni le acusabáis de ningun crímen; ahora le condenáis, contradiciendo los derechos de la Iglesia, los decretos de nuestro pontificado y la definicion de todos los antiguos padres...» Trazaba luégo el Papa un paralelo entre la eleccion de Focio y la de Nestorio y de san Ambrosio, que Focio evocaba para justificar su rápido ascenso y demostraba la esencial diferencia de situaciones y de personas que en ambos casos existía. «Pretendéis, concluía el Papa, que despues de la condenacion de Ignacio nuestros legados han dicho que éste debía ser rechazado y privado del ejercicio de toda funcion episcopal; hé ahí lo que nunca sufriremos.» El Papa se quejaba al Emperador de que su carta anterior hubiera sido mutilada y no se hubiera leído en el sínodo en ocasion oportuna; dábale paternales consejos y se despedía deseándole largo y próspero reinado.

La carta del Papa á Focio era enérgica y valiente. Con magistral soberanía desarmó completamente al intruso de todos los medios con que intentaba defenderse. Sus pretextos se disiparon como la niebla se disipa al ser penetrada por los rayos del sol. El Papa le decía en términos limpios y claros que era un intruso en la silla de Constantinopla; que su conducta probaba que no había sido exaltado á ella por violencia, sino muy á su gusto; que el depuesto no había de ser Ignacio, sino él.

Preveyendo el Papa que el Emperador y Focio ocultarían el contenido de sus cartas, ó adulterarían su texto, como lo hicieron con la anteriormente escrita, dirigióse á todos los fieles de Oriente, exponiéndoles lo acontecido con la defeccion de los legados; historiaba detalladamente la serie de vergonzosos hechos que precedieron y siguieron al conciliábulo de Constantinopla, y terminaba: «Nós queremos que todas vuestras Iglesias sepan que no hemos ordenado, ni hemos tenido jamas la intencion de ordenar la deposicion del patriarca Ignacio, ni la promocion de Focio; y que despues de madura deliberacion declaramos que no recibimos á Focio, ni condenamos á Ignacio...»

Permanecer despues de estos hechos en posesion de la silla era ya pertinacia manifiesta. Sin embargo, Focio resolvió pelear sin descanso con el universo entero ántes que retroceder del punto ocupado. Veía la verdad y la justicia donde estaban; pero sin inmutarse, sin emocionarse ante la gravedad de las heridas que abría al derecho y á la moral del pueblo, consagróse como hábil artista á triunfar por pasion.

Justo es que nos ocupemos ahora de la suerte de Ignacio en aquellos días.

La ilustre víctima á la mañana siguiente de su condenacion por el conciliábulo, fué entregado á tres verdugos, para que ejercieran en él toda clase de atropellos y violencias, con el objetivo de conseguir de él la sumision á la sentencia fulminada por sus adversarios. Si autores graves y de maduro criterio no reseñaran las crueldades y arbitrariedades desplegadas contra el inocente por aquellos bárbaros, parecería más bien novela, que historia su relato. Abofeteáronle, le suspendieron al aire con nudosa soga, y le aplicaron en aquella posicion angustiosa hierros candentes, le encadenaron reteniéndole en húmedo calabozo quince días, casi sin comida; le hicieron subir sobre el sepulcro de Constantino Cophronimo, rematado en un docelete con punta y atadas á sus piés enormes piedras le precipitaron de arriba á bajo; una noche entera le tuvieron tendido sobre aquella tumba, extendidas las manos en forma de cruz.

A la mañana siguiente, cuando extenuado y abatido Ignacio, y casi desvanecido su entendimiento, á causa de los atroces tormentos que acababa de sufrir, acometióle uno de sus verdugos y tomando su inerte mano obligóle á firmar con una cruz un papel, que inmediatamente fué entregado á Focio.

Contenía esta infame declaracion: «Nós, Ignacio, indigno patriarca de Constantinopla, confesamos que no fuimos elegidos canónicamente para esta dignidad por los sufragios de los que podían conferírnosla; sino que la usurpamos, y que miéntras la hemos ejercido, en vez de gobernar santamente la Iglesia, la hemos regido tiránicamente.»

Fingióse grande alegría en la corte por el recibo de aquella declaracion; y para mejor disfrazar el engaño, expidióse órden de libertar á Ignacio. Permitiósele retirarse á su casa materna, desde donde envió al Papa una luminosa Memoria sobre las vejaciones que había sufrido y los crímenes que se habían perpetrado por los partidarios de Focio y Bardas. Le decía al Papa: «¡Quién dará agua á mi cabeza y una fuente de agua á mis ojos para llorar los males que me asaltaron y la bárbara crueldad de mis perseguidores! Porque estos impíos me han atormentado con el frío y la desnudez, con el hambre y otros males horribles. Ellos me encerraron durante quince días en fría, húmeda y oscura cárcel, en rincon pavoroso me llenaron de cadenas, dejándome desprovisto de lo más necesario para la vida. Aunque me sentía gravemente enfermo nadie osaba acercárseme. Me apalearon con increible crueldad; triturados están mis miembros.»

Ignacio expuso el orígen de su desgracia; contó el incesto de Bardas, la negativa de la comunion, la resistencia al Emperador para el encierro de las princesas. Habla de su apelacion al Concilio, de la manera con que fué tratado por la asamblea; de lo que sufrió en el intervalo de las sesiones, y concluía diciendo al Papa: «Tal es la historia de lo acontecido en pocas palabras trazada. Oh beatísimo Padre, mostrad la misericordia de vuestras entrañas; decid con el Apóstol: *quien es débil sin que yo tambien lo sea*. Considerad el ejemplo de vuestros predecesores Fabian, Julio, Inocencio, Leon y de todos los que combatieron generosamente por la fe, seguidles, levantáos para vengar el cúmulo de injurias que hemos sufrido.»

Diez metropolitanos, quince obispos y muchos clérigos firmaron aquel documento, testimonio de la verdad, que fué llevado á Roma por Teognosto, abad de un monasterio importante. Aquel monje, modelo de fidelidad, partió en secreto y disfrazado, pues no de otra manera pudiera llegar al término de su viaje.

Focio, conocedor de esta actitud de Ignacio, redobló sus gestiones para excitar contra él el odio del soberano. Presentóle como á peligroso á la tranquilidad del imperio, como á gérmen viviente de discordias religiosas. Determinóse expedir algunos agentes secretos con órden de cortarle los brazos y arrancarle los ojos, á fin de que, si aún sobreviviera á tamaño tormento, fuera á lo ménos inútil para el ministerio patriarcal. Conocedor Ignacio de aquellos proyectos apeló á la fuga. A favor de humilde disfraz embarcóse para las islas Princesas, pasó á las de Prepóntida, errante, perdido, mendigando á los católicos un mendrugo de pan, ocultándose en solitarias cavernas.

Plugo al cielo que en aquellos días acaecieran en Constantinopla terribles sacudimientos, terremotos espantosos, que derribaban los edificios más sólidamente construídos. Ruinas y víctimas innumerables eran el fruto de aquellos cotidianos temblores. El pueblo empezó á confesar que Constantinopla estaba purgando un grave pecado, la persecucion de su inocente patriarca. Bardas se atemorizó, el Emperador dió oídos á la voz popular y á los remordimientos de Bardas y fué expedido un edicto que declaraba la inocencia de Ignacio y de los que le hubiesen acogido; asegurábase al errante desterrado la conservacion de su vida y de su libertad, y se le invitaba á que habitara donde mejor juzgara convenirle.

Luégo que el Santo tuvo noticia de este edicto se presentó á Patronas, tío del Emperador, quien, como á garantía de la verdad de las promesas de aquel edicto, le entregó un relicario que pertenecía á su soberano. Este fué el precioso salvo-conducto de Ignacio. Con él se presentó á Bardas, cuyos sentimientos se habían radicalmente transformado. Bardas trató al augusto proscrito con exquisita deferencia. Libre Ignacio cesó el terremoto. Constantinopla notó la coincidencia.

Tomando Bardas bajo su proteccion á Ignacio se declaró contrario de Focio. La indignacion de éste no tuvo límites.

Para deshacerse de Ignacio, Focio preparó una estratagema destinada á presentarle como á adversario personal y político del Emperador. Un tal Eustracio, disfrazado de monje, presentó dos cartas comprometedoras procedentes de Ignacio. Miguel III era tratado en una de ellas, que se suponía dirigida al Papa, indignamente. Focio pidió la pena capital para Ignacio.

Por de pronto la augusta víctima fué de nuevo aherrojado, más interrogado judicialmente Eustracio, no supo explicar artificiosamente su comision, y vióse clara y patente la impostura.

Bardas se indignó, puso en libertad á Ignacio é hizo arrestar á Eustracio, instrumento de Focio.

Aquella era la hora al parecer indicada para que la corte de Miguel III abriera los ojos y emprendiera el camino de la restauracion de la justicia. El cielo y la tierra proclamaban la inocencia y el derecho del ilustre perseguido. Descubiertas quedaban las tramas ignominiosas preparadas para perderle. Pero el soberano y los cortesanos necesitaban un velo ante sus ojos y una nube sobre los alcázares. La inmoralidad, la corrupcion de costumbres reinaba en las altas regiones de Constantinopla. Las ceremonias religiosas continuaban siendo el juguete de los hombres de Estado. En el imperial palacio tenían lugar profanas orgías en las que se remedaban los cánticos sagrados, se ridiculizaba la administracion eucarística, y las procesiones piadosas. Teófilo, el jefe de aquellos impíos, montado en un asno, revestido pontificalmente escarnecía con cierto artificio las actitudes y maneras del pontífice verdadero. El Emperador acostumbraba á decir que el bufon Teófilo era su patriarca, Focio el de Bardas é Ignacio el de los cristianos.

Cuando Basilio, arzobispo de Tesalónica, representó á Miguel III con libertad pastoral la necesidad de que cesaran aquellos sacrilegios habituales en la corte, recibió en premio de su valor apostólico un recio puñetazo, que ensangrentó su nariz y su boca.

¿Cómo podían, pues, reclamar la reaparicion de Ignacio, modelo de virtudes, en una silla que por su posicion era la centinela puesta sobre el soberano y los cortesanos? Un pastor íntegro y sincero era inconveniente en aquellos días, si no debían cambiar por su base los usos y las costumbres, que iban arraigándose en las altas regiones. Ignacio era un patriarca inoportuno para aquellos viciosos. Hé ahí la mayor y la más invencible contrariedad con que chocaba el valiente confesor para obtener completa justicia.

Pero si devoraba continuas amarguras el perseguido Ignacio, no le faltaban al mismo tiempo celestiales consuelos.

Constantinopla oficial le era ingrata; pero Roma le era reconocida y afecta; las bendiciones de Roma contrabalanceaban en él á los anatemas de Constantinopla. El Emperador condenaba su conducta, el Papa se la sancionaba.

XXXIX.

Nicolas I condena á Focio. — Tribulaciones de aquel Papa. — Persecuciones que sufre. — Focio proyecta una coalicion del Oriente y del Occidente contra la autoridad pontificia. — Nuevo encarcelamiento de Ignacio. — Falso Concilio supuesto por Focio.

El monje encargado por Ignacio de llevar al Papa la verídica exposicion de lo ocurrido llegó á Roma. Triste impresion causó al Pontífice la noticia de tantos y tan atroces atropellos, la audacia incomparable del soberano y de los cortesanos de Constantinopla; la ambicion y altivez del intruso patriarca y la traicion de los legados. Nicolás I convocó un Concilio en

Roma, que se inauguró en San Pedro y continuó en Letran, ante el que fué relatado todo cuanto á los asuntos orientales atañía. La conducta de los legados produjo unánime indignacion. El legado Zacarías, que asistía á aquella venerable asamblea, ni supo ni pudo defenderse. Hay villanías que entorpecen la palabra del hombre más elocuente y más impávido. El Concilio le anatematizó y declaró depuesto de su silla episcopal, é inhabilitado para el báculo. A su compañero Rodoaldo no se le condenó á causa de hallarse ausente.

Focio fué declarado usurpador de la silla constantinopolitana. Hé ahí los términos en que vino formulada la sentencia: «Considerando que Focio ha abrazado el partido de los cismáticos, dejando la milicia seglar para ser ordenado obispo por Gregorio de Syracusa, condenado de mucho tiempo ántes; considerando que en vida aún de Ignacio, nuestro hermano, patriarca de Constantinopla, usurpó su silla entrando en la grey como ladron; que posteriormente comunicó con los excomulgados por el papa Benito, nuestro predecesor; que contra su promesa convocó un Concilio en el que se atrevió á deponer y anatematizar á Ignacio; que ha corrompido los legados de la santa Silla, contra el derecho de gentes, obligándoles, no sólo á menospreciar, sino hasta á combatir nuestras órdenes; que ha relegado á los obispos que no han querido comunicar con él, sustituyéndoles en sus sillas; que aún hoy día persígue á la Iglesia y no cesa de hacer sufrir horribles tormentos á Ignacio, nuestro hermano; considerando que ha obrado contra las instituciones del Evangelio, de los Apóstoles y de los Concilios, Nós le declaramos privado de todo honor sacerdotal y de toda funcion clerical, por la autoridad de Dios todopoderoso, de los apóstoles san Pedro y san Pablo, de todos los santos, de los seis Concilios generales (1) y del juicio del Espíritu Santo pronunciado por Nós. De suerte que, si despues de conocer este nuestro decreto, se obstina en conservar la silla de Constantinopla é impide á Ignacio gobernar tranquilamente su Iglesia, ó si se atreve á ingerirse en cualquiera funcion sacerdotal, sea excluído de toda esperanza de regresar á nuestra comunion, quede perpetuamente anatematizado, sin poder recibir el cuerpo y la sangre de Jesucristo sino en el artículo de la muerte.»

A esta sentencia tan precisa y tan explícita seguía otro decreto declarando el derecho de Ignacio á volver á empuñar el báculo de su grey, que injustamente se le había arrebatado, anatematizando á toda persona eclesiástica ó seglar, «á cualquier rango que perteneciera,» que se opusiese á ello.

Estos decretos atestiguan la firmeza del papa Nicolas.

Cuando se conoció en Oriente la voluntad del Soberano Pontífice, los que creían en la buena fe de Focio esperaron que voluntariamente descendería del pedestal á que afirmaba se le había subido por violencia ó moral coaccion.

¡Vanas esperanzas! Focio se enojó, redobló la persecucion contra los amigos de Ignacio; depuso algunos obispos amigos del proscrito, y los desterró. La ira del usurpador cayó con no menor furia sobre las cabezas de los simples fieles de uno y de otro sexo. Cebóse con especial ahinco sobre algunos monasterios; el del monte Olimpo fué incendiado. Llegó su furor hasta disponer que se enterrara vivo á un hombre que se resistió á comunicar con él. En fin, hablando de los excesos de Focio en aquellos días, afirma el Papa que en ellos superó en crueldad á Diocleciano: «*exitia quoque et varia tormentorum genera, mortem præterea Christi sacerdotibus, aliisque fidelibus intulerit, ita ut Diocletianam immunitate superarit.*»

Impuesto á los débiles por el terror trató de solidar su obra por la astucia. Conocedor del corazon humano trató de explotar las pasiones influyentes en la vida. Derramó con pródiga mano dignidades y recompensas á los adictos y vacilantes, é inspiró un decreto imperial por el que se le concedía la administracion de los legados y dejas piadosas consignadas en los testamentos. Gracias á sus inagotables recursos, tuvo en su mano el medio más eficaz de hacer prosélitos. Luégo, para atraerse la juventud estudiosa, abrió academias y conferencias, á las que fueron invitados los talentos distinguidos del imperio. Sus dotes oratorias, su erudicion

(1) El séptimo ya celebrado no había recibido aún la sancion pontifical.

vasta, su atractivo personal todo lo empleó para conseguir lo que hoy se dice *hacer atmósfera*. Los más ilustres jóvenes rodearon su cátedra, y pronto fueron numerosos los adictos á su partido. A sus discípulos les obligaba á jurar que jamas se apartarían de los principios de su escuela.

Por desgracia los hechos exteriores favorecieron los proyectos de Focio. Una discordia seria estalló en Occidente entre el Emperador Lotario y Nicolas I á causa de pretender aquel repudiar su legítima mujer para casarse con una cortesana suya llamada Valdradia; Teutgand, arzobispo de Tréveris, Gonthien, arzobispo de Colonia y los obispos de Metz, de Maestricht y de Strasburgo, seducidos por la corte, apoyaron el inmoral repudio. Para establecer íntimo acuerdo celebraron aquellos prelados un conciliábulo en Aix la Chapelle. La víctima acudió á la proteccion del Papa, quien envió legados á Francia, uno de los cuales era Rodoaldo, cuya infidelidad en Constantinopla no era aún conocida en Roma. Los legados tenían órden de convocar un Concilio en Metz, que debían presidir en nombre del Pontífice romano, asistidos de dos obispos del reino de Cárlos el Calvo y de dos del reino de Luis Germánico, ademas de los obispos de Austrasia; debian citar á Lotario ante aquella asamblea y obligarle á dar satisfaccion á la Iglesia por haberse atrevido á desposarse con Valdradia ántes de oír la sentencia definitiva de la santa Silla; debian oir las razones de ambas partes y las quejas de la reina Thietberga; y ántes de pronunciar sentencia debian remitir al Pontífice las actas del Concilio para juzgar segun lo que ellas arrojaran.

Tambien aquella vez dejáronse corromper los legados, traspasando el límite de las facultades de que se hallaban investidos. Los legados pontificios condenaron á la esposa repudiada y absolvieron al adúltero príncipe.

El Papa, sabedor de tamaños escándalos, convocó de nuevo al episcopado en Roma; declaró nulos los acuerdos del Concilio de Metz, y anatematizó y depuso á los obispos legados.

Los obispos de Tréveris y de Colonia expusieron á Lotario el golpe que acababa de recibir del pontificado la dignidad imperial; á los consejos y seducciones de aquellos infieles prelados debióse que Lotario irritado se dirigiera sobre Roma, se hiciera dueño de ella, y obligara al Papa á esconderse en la Iglesia de San Pedro.

Una enfermedad súbita del invasor Lotario le puso en pronta y veloz fuga. Mas los dos arzobispos dirigieron al Papa un manifiesto infamatorio, el escrito más calumnioso que haya sido jamas redactado contra un Papa. En él calificabánle de temerario, insensato, loco, tiránico, excomulgado; renunciaban á toda comunion con la santa Silla, bastándoles, decían, con la comunion con la Iglesia. Y como el Papa no quisiera recibir aquella soez protesta, tuvieron la audacia de ir á arrojarla al sepulcro de san Pedro, rechazando brutalmente las accion de los que se opusieran á aquel nefando sacrilegio.

Y para colmo de iniquidad enviaron la protesta á Focio, invitándole á aliarse con ellos para sacudir de una vez el yugo de la *autoridad tiránica* del Papa.

Focio aceptó la coalicion; pero Dios se compadeció de su Iglesia, y gracias á la firmeza del impávido Nicolas, Lotario abre los ojos, y convencido de la injusticia, se arrepiente, recibe á su legítima esposa y se reconcilia con el Papa. Los obispos que claudicaron se someten á imitacion del Soberano. El pontificado cantó uno de sus más apacibles triunfos.

Miéntras la reconciliacion se efectuaba entre los poderes de Occidente, Focio inducía al Emperador á empezar la persecucion al Papa, haciéndole escribir una carta que era una serie de insolencias, tratándole, no ya como á soberano, ni siquiera como á igual, sino como á dependiente y súbdito suyo. Proponíase con ello excitar la furia del Pontífice y tener una base diplomática ó política para intervenir con la fuerza contra el pontificado.

Nicolas I contestó con un escrito modelo de discrecion y de firmeza evangélicas. Si en Constantinopla se hubiese alentado un destello de esperanza de obtener la sumision de Roma, aquella carta lo desvaneciera por completo. El Emperador reclamaba del Papa la entrega de algunos monjes, refugiados en la santa ciudad; sobre cuya demanda, contestaba el

Papa en estos nobles y valientes términos: «Nos habéis escrito pidiéndonos la entrega de Teognosto, que nuestro hermano Ignacio hizo exarca de los monasterios de varias provincias; nos pedís asimismo otros monjes, bajo el pretexto de que os han ofendido. Nós sabemos que nos los reclamáis para maltratarlos, aunque quizá no los hayáis jamás visto, y no conozcáis su conducta. Algunos de ellos sirvieron á Dios en Roma desde su juventud, y no creemos justo entregároslos para que los atormentéis... Cada día vienen muchos á ponerse bajo la proteccion de san Pedro, para concluir aquí sus días, de tal modo que vense en Roma individuos de todas las naciones, como que es la Iglesia universal, ¿sería, pues, justo que entregáramos algunos de ellos á los príncipes, cuyas gracias, honores y dignidades despreciaron y cuya indignacion y persecuciones sufrieron? Léjos de Nós tales sentimientos...

«Parécenos, continuaba el Papa, como si pretendierais atemorizarnos con la amenaza de arruinar nuestra ciudad y nuestro país; mas confiamos en la proteccion de Dios, que sabe disipar perfectamente los consejos de sus enemigos. ¿Qué pueden contra Él el polvo y el gusano?.. Existe entre vos y Nós un vasto espacio ocupado por vuestros enemigos, cuya venganza os importa más que nuestra persecucion. Porque ¿qué mál os hemos hecho? No somos nosotros quienes se han amparado de la isla de Creta, no hemos devastado la Sicilia, ni conquistado una infinidad de provincias sometidas á los griegos; no hemos nosotros incendiado los arrabales de Constantinopla. ¿No os vengáis de los infelices autores de tantos excesos y nos amenazáis á nosotros, que gracias á Dios somos cristianos? Esto es imitar á los judíos, que libertaron á Barrabas y crucificaron á Jesucristo.»

Despues de haber sostenido alta la autoridad pontificia, como lo prueba la energía del anterior lenguaje, Nicolas I proponía, por vía de solucion, que Focio é Ignacio vinieran á Roma para ser juzgados léjos del teatro de las pasiones efervescentes. Para conseguir mejor el paternal objeto que se proponía envió otra legacion á Constantinopla. Pero Focio, irritado contra la inflexibilidad de Roma, hizo detener á los legados en las puertas de Constantinopla. La bandera de la independencia absoluta flotaba desplegada al aire.

Ignorando la reconciliacion de Lotario y Nicolas I, y partiendo del supuesto que existían encendidas rivalidades entre el trono y la Silla ideó una estratagema, única en la historia, para facilitar á Lotario y á Luis la emancipacion religiosas. Fingió ¡imposible parece tanta osadía! pero fingió la existencia de un Concilio ecuménico celebrado en Constantinopla para juzgar al papa Nicolas I. Las actas de aquel Concilio fantástico fueron redactadas en la secretaría de Focio con admirable ingenio y arte. Aparecían en ellas presididas las sesiones por los emperadores Miguel y Basilio, que, como veremos, sustituyó al asesinado Bardas, en la coadjutoría del imperio, y por legados de los patriarcados de Alejandría, Antioquía y Jerusalen. Figuraban en aquel Concilio todos los senadores del imperio y los obispos sujetos á Constantinopla. Una multitud de testigos aparecían deponiendo contra la conducta y las doctrinas del Pontífice romano, cuya deposicion y anatema suplicaban. Para colmo de perversa hipocresía, Focio desempeñaba allí el papel de abogado del augusto reo, sosteniendo que no debía condenarse á un ausente. Pero estos argumentos se los refutaba el mismo, en nombre de determinados obispos. Como resultado de aquel mecanismo de falsificacion de cartas, soborno de testigos, ficcion de personajes é infamias en accion, puso la sentencia de deposion y excomunion de Nicolas y de cuantos comunicaran con él. Unas mil firmas, casi todas falsificadas, cubrían aquellas actas, que constituyen la mentira más colosal de la historia.

Copia legalizada de ellas fué remitida al emperador de Occidente, acompañada de afectuosas cartas, en que se recomendaba la fraternal coalicion de las grandes potencias imperiales para neutralizar «la tiranía papal,» segun calificaba Focio al paternal ejercicio de la autoridad pontificia.

Por fortuna el imperio de Occidente estaba reconciliado con Roma al llegar á manos del soberano esta poderosa arma de iniquidad. ¡Hecho providencial que ahorró á la Iglesia días de inmensa amargura!

En el entretanto Focio desahogaba su creciente enojo mandando encarcelar y torturar de nuevo á Ignacio.

XL.

Asesinato de Bardas.—Entronizacion de Basilio.—Cuestion de los búlgaros.—Rompimiento definitivo de Focio con Roma.—Acusaciones doctrinales y morales al pontificado romano.

Había sonado la hora del principio de la expiacion de los grandes crímenes de los cortesanos bizantinos. Bardas, el primer autor de las discordias surgidas en la Iglesia de Constantinopla, la mano que arrebató el báculo de la del legítimo pastor de aquella grey, la que había agitado la tea de la discordia entre los fieles y exaltado á Focio, transformándole de político ambicioso en obispo usurpador, fué la primera víctima de aquella desdichada causa. Bardas sentía debilitarse de algun tiempo su influencia en palacio, por cuanto el acrecentamiento de su poder y su orgullo personal llegaban á sombrear el brillo mismo de la corona. Ademas de ser el primer político del imperio, tenía en sus manos los resortes de la milicia, pues sus amigos y parientes ejercían el mando de los grandes cuerpos. En el año 866 el emperador Miguel quiso ensayar la liberacion de la isla de Creta vergonzosamente arrebatada de su poder por los sarracenos. En aquella expedicion Bardas se reservó el mando general de las tropas. El Emperador seguía como un soldado de adorno. Ora fuese un alarde de jactanciosa altivez, ora por una inadvertencia, aconteció que en una de las jornadas del ejército por la Tracia los criados de Bardas sentaron su tienda de campaña en la loma de un montecillo que dominaba el campo donde Miguel levantó la suya. Aquel hecho excitó los murmullos de los rivales de Bardas, que representaron al Soberano el peligro que envolvía el que estuviese al frente del ejército expedicionario un hombre que aspiraba á empuñar el cetro de Oriente. Una conjuracion tramada en la corte pronunció su muerte. Entre los conjurados se contó Sabbatius, yerno de la víctima. Los elegidos para consumar el asesinato vacilaron ante el poder y la serenidad del eminente cortesano, hasta necesitar el incitativo de la palabra del jefe de estado mayor, segun hoy diríamos. Bardas cayó destrozado por un centenar de sablazos al salir de la tienda imperial.

La noticia de aquel asesinato causó mala impresion en los soldados, la mayoría de los cuales iba á declararse en abierta insurreccion; pero Basilio, que era el jefe de Estado mayor á quien acabamos de aludir, apaciguó el ánimo de los guerreros.

Al conocer Focio el asesinato de su amigo Bardas, esto es, del que le había dado el báculo patriarcal, dirigióse al Emperador en una carta de aplauso y satisfaccion. Es aquella carta un monumento en el que la hipocresía llega hasta al cinismo, llena de denuestos y de injurias la memoria de su colega, del cooperador de sus intrigas y de sus iniquidades, le representa como cargado de crímenes que reclamaban una expiacion ejemplar. «Y vos, Emperador, continuaba, que sois la gloria del imperio, el ornamento de la patria, el baluarte de la república, el amor, las delicias y el gozo de cuantos se apellidan cristianos, libradnos de la especie de cautividad á que nos tiene sujetos vuestra ausencia; acordad esta gracia á la ciudad imperial, cuyos habitantes os esperan anhelosos de manifestaros cuánto os aman, con el palmoteo y la aclamacion. Si vuestro arzobispo conserva aún un lugar en vuestra memoria, y sé que no le habéis olvidado, representáosle ante vos tomándoos por la mano y acompañándoos á vuestra capital, al templo de Dios donde se apoyan todas vuestras esperanzas...»

Y como el Emperador no regresara aún, escribióle Focio estas otras líneas: «Señor, vos os habéis separado de nosotros, lo que hace que nosotros estemos separados de nosotros mismos. No vivimos, permanecemos inmóviles á pesar de estar todo en movimiento. Si Dios escuchara nuestros humildes votos trasladaría Creta á Constantinopla ó Constantinopla á la isla

de Creta con todos nosotros. Mas ¿cómo hablaré teniendo enmohecida la lengua, cómo escribiré si tengo inmóvil la mano? Sólo diré una palabra y me hundiré en el silencio sombrío: apresurad vuestro regreso, oh gloria de los reyes, apresuráos. Enviadnos cautivos á la isla de Creta ó librad á los bizantinos de la esclavitud en que les tiene reducidos vuestra ausencia.» Estas cartas retratan á Focio.

No tardaron á cumplirse los deseos de este indigno adulador. Sin saludar ni siquiera de léjos á Creta, el Emperador, incapaz de dirigir una expedicion de importancia, regresó á Constantinopla.

Llegada la corte á aquella capital, Miguel, agradecido al valor y á las proezas de Basilio, sin cuya fidelidad, adhesion y elocuencia Bardas le hubiera arrebatado el cetro y la vida, asocióle á la dignidad imperial dándole el título de César. Su coronacion solemne en la que celebró Focio, tuvo lugar el 26 de mayo del año 866.

En aquellos días aconteció uno de los hechos que Dios dispone para que sirvan de contraste á las corrientes de las pasiones dominantes en una época. Miéntras la soberbia actitud de Constantinopla atraía á su caprichoso poder la adhesion y el homenaje de hombres políticos y religiosos, un pueblo modesto dió testimonio de los sentimientos de alta independencia y sinceridad que le animaban.

Los búlgaros, que habían abrazado recientemente la fe cristiana, la conservaban bajo el pastorado de Constantinopla, de cuyo patriarcado salían los sacerdotes y clérigos que apacentaban aquella colonia, digámoslo así, de la cristiandad. Por desgracia los sacerdotes que Constantinopla enviaba á la Bulgaria llevaban impreso el carácter de la disipacion y del orgullo entónces dominante en la metrópoli, con lo que dicho está que, léjos de edificarse, se desviaba y escandalizaba aquella porcion de viña del Señor. La actitud de Focio ante Roma disgustó á aquel pueblo neófito que había aprendido afortunadamente que de Roma procede la luz verdadera.

El rey de los búlgaros, Bogoris, que acababa de recibir extraordinarios favores del cielo, envió embajadores á Roma con la mision de obtener del Papa la creacion de un patriarca independiente de Constantinopla para apacentar á los búlgaros en la fe.

Aquella embajada fué celestial bálsamo derramado sobre las heridas que el orgullo de Focio abría en el corazon paternal de Nicolas I. Desde luégo el Papa acordó enviar á la Bulgaria obispos celosos.

Pablo y Formoso, obispos aquél de Populonia y éste de Ponto, se presentaron á los búlgaros dotados de cualidades tan evangélicas, que pronto obtuvieron inmensa popularidad. Sus virtudes y las de los sacerdotes, sus cooperadores, formaron contraste con la disipacion de los constantinopolitanos, razon por la que todos los misioneros bizantinos fueron despedidos, queriendo sólo los búlgaros ser adoctrinados por clero romano.

Aquel arranque de independencia y de emancipacion religiosa de la Bulgaria acabó de citar el furor ya encendido de Focio, acelerando la hora del rompimiento definitivo con Roma.

En efecto; viendo que no podía esperar racionalmente el reconocimiento de su dignidad y la sancion de sus usurpaciones por parte de Roma, preparó el golpe decisivo. La emancipacion religiosa del Oriente era una idea fija ya en él desde mucho tiempo. Para realizarla necesitaba mucho valor, mucha audacia y mucho talento.

Empezó su gigantesca tarea escribiendo una circular á todos los obispos orientales que es «un verdadero manifiesto contra el pontificado, tendiendo á elevar un muro de separacion entre la Iglesia griega y la Iglesia latina (1).» Acusaba á ésta de no conservar la integridad de la fe; de haber adulterado las enseñanzas y creencias sobre la procedencia del Espíritu Santo; de haber relajado la moral y la piedad judaizando, pues prescribía el ayuno del sábado; acortaba la cuaresma de ayunos, y establecía el celibato del clero.

La circular estaba escrita «con un talento prodigioso. Su pluma no se halla coartada como

(1) Jager, *Historia de Focio.*

HISTORIA DE ESPAÑA, ILUSTRADA,

desde su fundacion hasta nuestros dias. Coleccion de litografías representando los principales hechos históricos de cada época, con texto al dorso, por D. Rafael del Castillo.

Sale dos veces al mes, en entregas con cubierta de color, formando cada entrega dos hojas dobladas, que contienen cuatro láminas de tamaño *más de folio*, de papel bueno y fuerte, cual exige una lámina destinada, si se quiere, para ser colocada en un cuadro.—Al dorso de cada lámina, y á dos columnas, va su texto explicativo.

El precio de cada entrega es el de 5 rs. en toda España, remitidas por el correo ú otro conducto, de manera que no puedan malograrse.—En nuestras posesiones ultramarinas las entregas cuestan dos reales más.—Van publicadas 102 entregas.

HISTORIA GENERAL DE FRANCIA

desde sus primitivos tiempos hasta nuestros días, por D. Vicente Ortiz de la Puebla.

Cuatro tomos en folio, de abundante y clara lectura, impresos con tipos enteramente nuevos y en papel satinado, y adornados con mas de 1000 bellísimos grabados, entre láminas sueltas y viñetas, ó 300 entregas de ocho páginas á un real la entrega.

LA VUELTA POR ESPAÑA.

Viaje histórico, geográfico, científico, recreativo y pintoresco. Historia popular de España en su parte geográfica, civil y política, puesta al alcance de todas las fortunas y de todas las inteligencias. Viaje recreativo y pintoresco, abrazando: las tradiciones, leyendas, monumentos, propiedades especiales de cada localidad, establecimientos balnearios, produccion, estadística, costumbres, etc.— Obra ilustrada con grabados intercalados en el texto representando los monumentos, edificios, trajes, armas y retratos. Y escrita en virtud de los datos adquiridos en las mismas localidades por una sociedad de literatos.

Tres tomos en 4.° mayor, ó 364 entregas de 8 páginas, á medio real la entrega.—A los que se suscriban y no quieran tomar de una sola vez todas las entregas, se les facilitará ir adquiriéndolas á su comodidad.

EL REMORDIMIENTO
Ó LA FUERZA DE LA CONCIENCIA.

Novela basada en el argumento del muy aplaudido drama italiano de Luigi Gualtieri, por D. Juan Justo Uguet.

Dos tomos en 4.° muy abultados con 20 preciosas láminas grabadas sobre hoj representando los principales asuntos de la obra, á 78 rs. en pasta.—Tambien se facilita ir adquiriéndola por suscricion, tomando, á comodidad del interesado, las 134 entregas de que consta, á medio real la entrega.

ILUSTRACION RELIGIOSA.—LAS MISIONES CATÓLICAS.

Boletin semanal de la Obra de la Propagacion de la Fe, establecida en Lyon, Francia.

Un tomo en folio con gran número de grabados intercalados en el texto, á 60 rs. en media pasta.

GALERÍA CATÓLICA.

Coleccion de litografías representando las principales escenas de la vida de Jesucristo, de su Santísima Madre, de la Iglesia católica y de los Santos: con texto explicativo y doctrinal al dorso de cada lámina, por los Rdos. P. M. Fray José María Rodriguez, General de la Orden de la Merced: D. Eduardo María Vilarrasa, Cura propio de la parroquia de la Concepcion de Nuestra Señora, en Barcelona, y D. José Ildefonso Gatell, Cura propio de la parroquia de San Juan, en Gracia (Barcelona); Monumento elevado á nuestro Santísimo Padre Pio IX, Papa reinante, y dedicado á los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispos y Obispos de España. Con aprobacion del Ordinario.

Agotada la primera edicion de tan útil como lujosa obra, hemos emprendido una segunda, deseosos de complacer á las muchas personas que nos han indicado apetecian poseerla.—La obra consta de cuatro tomos en folio mayor, á 325 rs. en medio chagrin con relieves y dorados al llano; ó 49 entregas de 4 láminas cada una, á 5 reales la entrega en toda España.

VOCES PROFÉTICAS

ó signos, apariciones y predicciones modernas concernientes á los grandes acontecimientos de la cristiandad en el siglo XIX, y hácia la aproximacion del fin de los tiempos, por el presbítero J. M. Curicque, de la diócesis de Metz, miembro de la Sociedad de Arqueología y de Historia de la Moselle, miembro corresponsal de la Sociedad histórica de Nuestra Señora de Francia. Quinta edicion revista, corregida y aumentada. Traducida al español por el licenciado D. Pedro Gonzalez de Villaumbrosia, canónigo de la santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Examinador Sinodal de varias diócesis, Misionero apostólico, etc., etc.

Dos voluminosos tomos en 4.° mayor, á 32 rs. en rústica y 40 en pasta.